

**Frente a la decisión del Tribunal Constitucional, de postergar hasta el 4 septiembre el fallo sobre la solicitud de destitución del diputado Hugo Gutiérrez, expresamos nuestra alarma ante la falta de transparencia del proceso, pues esta dilación sólo contribuye a acrecentar las desconfianzas en las maniobras de la derecha y en especial de la UDI.**

De los alegatos formulados por los representantes de la derecha hoy ante el TC, queda de manifiesto la total ausencia de argumentos jurídicos de este requerimiento, lo que ratifica el propósito de los diputados oficialistas de atentar contra la soberanía popular y la democracia. Es por ello que aparece absolutamente infundado sostener que se requiere un “mejor estudio de los antecedentes”.

Solicitamos al Tribunal Constitucional que, ante los trascendidos de prensa, transparente el nombre de él o los ministros que pidieron la postergación del fallo, lo que contribuirá a despejar el verdadero sentido de esta decisión.

**PARTIDO COMUNISTA DE CHILE**

Santiago, 14 de agosto de 2020.

4,669 total views,

3 views today